Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

[illegible] 22 de Marzo 1717

En la Villa de Bullas en veinte y dos dias de el
mes de marzo de mil setecientos y diez y siete años
los señores Don Blas Marsilla de Teruel, Don Joseph
Balera Melgarejo, alcaldes ordinarios, Matheo [illegible]
de Sevilla, Fernando Perez Crespin, Santos Martinez
Sanchez, Antonio Gonzalez Valverde, regidores [illegible]
de Justicia y Regimiento de esta dicha Villa, estando
juntos en su ayuntamiento como lo an de costumbre
para hazer y conferir las cosas tocantes a la buena
[illegible] y conservacion de esta
[illegible] Magestades [illegible]
republica = dixeron que por quanto ... [illegible]
[illegible] cada un año [illegible]
[illegible] las Villas [illegible]
[illegible] y en conformidad nombraron [illegible]
[illegible] = [illegible]
Balera Melgarejo, alcalde ordinario, Antonio Gonzalez Valverde,
[illegible] Fernando Perez Crespin, [illegible]
[illegible] Caballeros de [illegible]
hermandad = [illegible]
[illegible]
[illegible]
a continuacion [illegible]
[illegible]

D. Blas Marsilla de Teruel

Joseph [illegible]

Matheo [illegible] de Sevilla

Santos Martinez Sanchez

Antonio Gonzalez Valverde

Antonio [illegible]

[illegible]